

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202501533

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DAYANA VANESSA ARROYO LOZANO		
Identificación:	1.140.842.314		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD, EN ATENCIÓN AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500850	Fecha de C.D.P.	2025 / 03/ 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503617	Fecha del R.P.	2025 / 05 / 27
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 38.400.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
Total	\$ 38.400.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27-05-2025	31-12-2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 38.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 38.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 17.600.000
Valor por ejecutar		\$ 20.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Visita de asesoría y asistencia técnica a las IPS vacunadoras del departamento para la verificación de la aplicación de los lineamientos del PAI de acuerdo con norma vigente.	-Se realizó acompañamiento en las visitas de asistencia técnica en las instalaciones donde funciona el servicio de vacunación en las siguientes entidades del Municipio de Soledad: Cruz Roja Seccional Atlántico, Fundación Materno Infantil Adela de Char, Clínica porvenir. La IPS – de la Cruz Roja, se encuentra con la observancia de las acciones para la gestión y administración del Manual Técnico Administrativo y Lineamientos del PAI, habilitada para la prestación del servicio de vacunación en el marco de su competencia. Fundación Clínica Materno Infantil Adela de Char: Se realizó explicación al Talento Humano

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	del PAI de la IPS, el esquema nacional de Vacunacion, sobre las Técnicas de Administración y el uso adecuado de jeringas. Se revisó la dotación e infraestructura del consultorio del PAI, conforme al Manual Técnico Administrativo, priorizando lo específico para la conservación y almacenamiento de los biológicos, como son el Refrigerador vestfrost, con PQS aprobado por la OMS y Termómetro calibrado; planta eléctrica, Congelador de paquetes fríos y termos de uso diarios igualmente avalados por la OMS. se notificó durante la visita a la coordinadora del PAI -del Municipio de Soledad, para el retiro de los biológicos y suspender la vacunación de la IPS, hasta tanto no se realizan los correctivos correspondientes. Clínica Porvenir: se le explicó la importancia de cumplir con las coberturas de Vacunacion y el aporte del sector privado para el cumplimiento de las mismas; y la observancia de las dosis de Recién Nacido (RN); enfatizando la aplicación de la HB, dentro de las primeras 12 horas de su nacimiento, con el objeto de evitar la transmisión del virus madre a hijo; y a su vez, protegerlo de cirrosis y cáncer hepático. Clínica de la Policía: Se realizó seguimiento al componente del PAI, Presentación de las coberturas de Vacunacion del Departamento del Atlántico y Municipio de Soledad, revisión de los formatos de registro de temperatura diario de los refrigeradores del PAI, y el sistema de registro diario de dosis aplicadas encontrándose al día y en tiempo real. Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos a la ESE Hospital de Piojo y Clínica Porto azul del Municipio de Puerto Colombia. Se realizó visita en la IPS Privada del Consultorio del Doctor Jorge Pérez, el cual oferta vacunas no PAI. -Levantamiento de acta con los compromisos y responsabilidades de cada uno de los actores.
2. Vigilar que las secretarias de Salud municipales realicen las actividades del PAI de acuerdo a la norma vigente.	-Se realizó asistencia de seguimiento virtual al componente del PAI de la secretaria de Salud del Municipio de Piojó: se realizó notificación y

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	explicación de las coberturas de vacunación por biológicos trazadores de la población menor de 6 años con corte al mes de julio del año en curso, socialización de los hallazgos e inconformidades encontrados en la ESE – Local del municipio de piojo y revisión del Plan de Acción en Salud. -Levantamiento de acta con los compromisos y responsabilidades de cada uno de los actores
3. Realizar acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación a la campañas y Jornadas Nacionales de Vacunación realizada.	Se realizó acompañamiento en la Jornada de Vacunación en el Municipio de Malambo. -Participación, apoyo y supervisión en la Jornada de Vacunacion realizada el día 6 de agosto de 2025 en las instalaciones de la Universidad del Atlántico para aplicación de Influenza Estacional Cepa Sur 2025 y TD adulto a los estudiantes de prácticas. -Participación, apoyo y supervisión en la Jornada de Vacunacion realizada el día 25 de agosto en las instalaciones de la Clínica Porto Azul del Municipio de Puerto Colombia, para aplicación del biológico de Influenza Estacional Cepa Sur 2025 al talento humano en Salud.
4. Socializar temas del PAI a las personas que hacen parte de los programas sociales como: Mas familias en acción e ICBF entre otros.	Actividad no realizada en este periodo reportado.
5. Verificar el cumplimiento al procedimiento de recepción de biológicos e insumos, que permitan verificar las cantidades por insumo y por lotes y las condiciones físicas de llegada a cada institución.	En cada una de las visitas realizadas a cada ente territorial (Cruz roja seccional Atlántico, Fundación Materno Infantil Adela de Char, Clínica Porvenir y Clínica de la Policía del Municipio de Soledad. ESE del Municipio de Piojo, Clínica Porto Azul del Municipio de Puerto Colombia: se hizo revisión de Kardex para verificar coherencia de los biológicos que registran frente a los que se encontraron en físico en el refrigerador del PAI. Además, se verificó la metodología semáforo, para su utilización de acuerdo con su vencimiento por cada uno de los biológicos por lotes existentes e igualmente de diluyentes. Se hizo revisión del formato de registro de temperatura diaria.
6. Participar en las videoconferencias organizadas por el PAI y vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles, que realice el MSPS e INS.	1.Asistencia virtual en la capacitación Programa Nacional de Prevención Manejo y Control de la IRA y EDA, donde se abordaron los siguientes temas: Circulación del virus de Influenza Ay B abordando su epidemiología,

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	prevención, diagnóstico, tratamiento y manejo clínico programático. 2.Asistencia virtual reunión de fortalecimiento de capacidades, con el objeto de articular con el sector educativo y así avanzar en la inmunización de la población susceptible especialmente FA.
7. Verificar las condiciones de infraestructura física de los centros de acopio PAI y de los consultorios de vacunación con base en la Resolución 3100 de 2019 y en el manual técnico administrativo del PAI. Esto incluye el servicio de mantenimiento de la planta eléctrica, de las acometidas eléctricas, sistemas hidráulicos de agua potable y RCI, puertas, portones, pintura de las paredes y techo, cielo raso, luminarias, tomacorrientes, apagadores, ventanas, baños, cuartos técnicos, póliza de seguro etc.	-En cada una de las entidades visitadas se realizó supervisión del área de vacunación y cuarto frio para dar cumplimiento del Manuel Técnico Administrativo del PAI para asegurar las condiciones óptimas en las temperaturas, higiene y organización de los insumos almacenados. también se realizó verificación del Mantenimiento de los equipos de la red de frio.
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	1.Apoyo en la realización de inventario de biológicos, diluyente y jeringas del centro de acopio Departamental. 2.Asistencia y participación en las reuniones semanales del programa PAI Departamental con el objeto de establecer y unificar conceptos por parte de todo el equipo con ocasión a las visitas que se realizan en cada uno de los municipios e IPS. 3.Apoyo en la recepción, almacenamiento, dispensación de los biológicos, diluyentes y jeringas con acompañamiento de la responsable del cuarto Frio Departamental, para garantizar la disponibilidad de biológicos del esquema PAI para los niños menores de 6 años, gestantes y adultos en cada uno de los 22 Municipios del Departamento del Atlántico; según las necesidades enviadas al Departamento por cada Municipio. 4.Asistencia virtual Comité PAI agosto 13 de 2025 donde se enfatizó el análisis de las coberturas de vacunación del mes de julio del año en curso, cruce de base de datos, seguimiento a las cohortes, COVID-19 y análisis de coberturas, Caso sospechoso de EAPV Grave y farmacovigilancia y reporte de EAPV en Vigiflow.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	5.Reunión virtual con equipo de trabajo, para elaboración del Plan de Mejoramiento Caso Sospechoso de EAPV Grave. 6. Apoyo en proyección de respuesta Contraloría y MSPS y elaboración de Plan de Mejoramiento Rezago PAIWEB. 7.Apoyo en la elaboración para la presentación de la Gestión y Administración del PAI, para el día 27 de agosto de 2025. 8.Asistencia a reunión de Gestión y Administración del PAI con la presencia del equipo PAI Departamental, EAPB, Gerentes, Responsables PAI de las IPS, secretarios de Salud y Coordinadoras PAI Municipales en las instalaciones del Auditorio de la Subsecretaria de Salud Pública Departamental. 9.Organización y asignación de Transporte para la Jornada de Vacunación del día 30 de agosto 2025. 10.Elaboración a solicitud de usuario en la transcripción de los carnets internacionales.
--	--

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

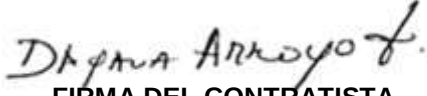
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9487077813	2025/06/09	\$ 73,500
2	9488332696	2025/07/07	\$ 643,500
3	9489027506	2025/07/21	\$ 643,500
4	9490349068	2025/08/19	\$ 643,500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 2,004,000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de septiembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa
 SP2027052


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.842.314 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Hernan Valencia Martinez – Profesional Administrativo PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Revisó	Teresita Mastrodomenico Medina – Referente PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Aprobó	Nadina Casseres – Profesional Administrativo	Subsecretaria de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO


Contribución Solidaria · Certificado de aportes · Declaración de renta · Número de planilla · Pago electrónico · Soporte de pago · Verificar planilla

 Instructivo

Verificar planilla
 Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento Cédula de ciudadanía	Número de documento 1140842314
EPS MUTUAL SER	
Valor aportado a EPS 260000	
Clave de pago 8490349068	
Periodo de cotización (salud) 2025	08

☐ No soy un robot
 

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

CERTIFICACIÓN

Yo, **TERESITA MASTRODOMENICO MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 22.637.194 de Sabanalarga, bajo el cargo de profesional universitario de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **DAYANA VANESSA ARROYO LOZANO**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC **1.140.842.314**; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202501533**; de fecha 27 de mayo de 2025, en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Visita de asesoría y asistencia técnica a las IPS vacunadoras del departamento para la verificación de la aplicación de los lineamientos del PAI de acuerdo con norma vigente.	-Se realizó acompañamiento en las visitas de asistencia técnica en las instalaciones donde funciona el servicio de vacunación en las siguientes entidades del Municipio de Soledad: Cruz Roja Seccional Atlántico, Fundación Materno Infantil Adela de Char, Clínica porvenir. La IPS – de la Cruz Roja, se encuentra con la observancia de las acciones para la gestión y administración del Manual Técnico Administrativo y Lineamientos del PAI, habilitada para la prestación del servicio de vacunación en el marco de su competencia. Fundación Clínica Materno Infantil Adela de Char: Se realizó explicación al Talento Humano del PAI de la IPS, el esquema nacional de Vacunación, sobre las Técnicas de Administración y el uso adecuado de jeringas. Se revisó la dotación e infraestructura del consultorio del PAI, conforme al Manual Técnico Administrativo, priorizando lo específico para la conservación y almacenamiento de los biológicos, como son el Refrigerador vestfrost, con PQS aprobado por la OMS y Termómetro calibrado; planta eléctrica, Congelador de paquetes fríos y termos de uso diarios igualmente avalados por la OMS. se notificó durante la visita a la



	coordinadora del PAI -del Municipio de Soledad, para el retiro de los biológicos y suspender la vacunación de la IPS, hasta tanto no se realizan los correctivos correspondientes. Clínica Porvenir: se le explicó la importancia de cumplir con las coberturas de Vacunación y el aporte del sector privado para el cumplimiento de las mismas; y la observancia de las dosis de Recién Nacido (RN); enfatizando la aplicación de la HB, dentro de las primeras 12 horas de su nacimiento, con el objeto de evitar la transmisión del virus madre a hijo; y a su vez, protegerlo de cirrosis y cáncer hepático. Clínica de la Policía: Se realizó seguimiento al componente del PAI, Presentación de las coberturas de Vacunación del Departamento del Atlántico y Municipio de Soledad, revisión de los formatos de registro de temperatura diario de los refrigeradores del PAI, y el sistema de registro diario de dosis aplicadas encontrándose al día y en tiempo real. Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos a la ESE Hospital de Piojo y Clínica Porto azul del Municipio de Puerto Colombia. Se realizó visita en la IPS Privada del Consultorio del Doctor Jorge Pérez, el cual oferta vacunas no PAI. -Levantamiento de acta con los compromisos y responsabilidades de cada uno de los actores.
2. Vigilar que las secretarías de Salud municipales realicen las actividades del PAI de acuerdo a la norma vigente.	-Se realizó asistencia de seguimiento virtual al componente del PAI de la secretaria de Salud del Municipio de Piojó: se realizó notificación y explicación de las coberturas de vacunación por biológicos trazadores de la población menor de 6 años con corte al mes de julio del año en curso, socialización de los hallazgos e inconformidades encontrados en la ESE – Local del municipio de piojo y revisión del Plan de Acción en Salud. -Levantamiento de acta con los compromisos y responsabilidades de cada uno de los actores



3. Realizar acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación a la campañas y Jornadas Nacionales de Vacunación realizada.	Se realizó acompañamiento en la Jornada de Vacunación en el Municipio de Malambo. -Participación, apoyo y supervisión en la Jornada de Vacunacion realizada el día 6 de agosto de 2025 en las instalaciones de la Universidad del Atlántico para aplicación de Influenza Estacional Cepa Sur 2025 y TD adulto a los estudiantes de prácticas. -Participación, apoyo y supervisión en la Jornada de Vacunacion realizada el día 25 de agosto en las instalaciones de la Clínica Porto Azul del Municipio de Puerto Colombia, para aplicación del biológico de Influenza Estacional Cepa Sur 2025 al talento humano en Salud.
4. Socializar temas del PAI a las personas que hacen parte de los programas sociales como: Mas familias en acción e ICBF entre otros.	Actividad no realizada en este periodo reportado.
5. Verificar el cumplimiento al procedimiento de recepción de biológicos e insumos, que permitan verificar las cantidades por insumo y por lotes y las condiciones físicas de llegada a cada institución.	En cada una de las visitas realizadas a cada ente territorial (Cruz roja seccional Atlántico, Fundación Materno Infantil Adela de Char, Clínica Porvenir y Clínica de la Policía del Municipio de Soledad. ESE del Municipio de Piojo, Clínica Porto Azul del Municipio de Puerto Colombia: se hizo revisión de Kardex para verificar coherencia de los biológicos que registran frente a los que se encontraron en físico en el refrigerador del PAI. Además, se verificó la metodología semáforo, para su utilización de acuerdo con su vencimiento por cada uno de los biológicos por lotes existentes e igualmente de diluyentes. Se hizo revisión del formato de registro de temperatura diaria.
6. Participar en las videoconferencias organizadas por el PAI y vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles, que realice el MSPS e INS.	1.Asistencia virtual en la capacitación Programa Nacional de Prevención Manejo y Control de la IRA y EDA, donde se abordaron los siguientes temas: Circulación del virus de Influenza Ay B abordando su epidemiología,



	prevención, diagnóstico, tratamiento y manejo clínico programático. 2.Asistencia virtual reunión de fortalecimiento de capacidades, con el objeto de articular con el sector educativo y así avanzar en la inmunización de la población susceptible especialmente FA.
7. Verificar las condiciones de infraestructura física de los centros de acopio PAI y de los consultorios de vacunación con base en la Resolución 3100 de 2019 y en el manual técnico administrativo del PAI. Esto incluye el servicio de mantenimiento de la planta eléctrica, de las acometidas eléctricas, sistemas hidráulicos de agua potable y RCI, puertas, portones, pintura de las paredes y techo, cielo raso, luminarias, tomacorrientes, apagadores, ventanas, baños, cuartos técnicos, póliza de seguro etc.	-En cada una de las entidades visitadas se realizó supervisión del área de vacunación y cuarto frío para dar cumplimiento del Manual Técnico Administrativo del PAI para asegurar las condiciones óptimas en las temperaturas, higiene y organización de los insumos almacenados. también se realizó verificación del Mantenimiento de los equipos de la red de frío.
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	1.Apoyo en la realización de inventario de biológicos, diluyente y jeringas del centro de acopio Departamental. 2.Asistencia y participación en las reuniones semanales del programa PAI Departamental con el objeto de establecer y unificar conceptos por parte de todo el equipo con ocasión a las visitas que se realizan en cada uno de los municipios e IPS. 3.Apoyo en la recepción, almacenamiento, dispensación de los biológicos, diluyentes y jeringas con acompañamiento de la responsable del cuarto Frío Departamental, para garantizar la disponibilidad de biológicos del esquema PAI para los niños menores de 6 años, gestantes y adultos en cada uno de los 22 Municipios del Departamento del Atlántico; según las necesidades enviadas al Departamento por cada Municipio. 4.Asistencia virtual Comité PAI agosto 13 de 2025 donde se enfatizó el análisis de las coberturas de vacunación del mes de julio del año en curso, cruce de base de datos, seguimiento a las cohortes, COVID-19 y análisis de coberturas, Caso sospechoso de



	EAPV Grave y farmacovigilancia y reporte de EAPV en Vigiflow. 5.Reunión virtual con equipo de trabajo, para elaboración del Plan de Mejoramiento Caso Sospechoso de EAPV Grave. 6. Apoyo en proyección de respuesta Contraloría y MSPS y elaboración de Plan de Mejoramiento Rezago PAIWEB. 7.Apoyo en la elaboración para la presentación de la Gestión y Administración del PAI, para el día 27 de agosto de 2025. 8.Asistencia a reunión de Gestión y Administración del PAI con la presencia del equipo PAI Departamental, EAPB, Gerentes, Responsables PAI de las IPS, secretarios de Salud y Coordinadoras PAI Municipales en las instalaciones del Auditorio de la Subsecretaría de Salud Pública Departamental. 9.Organización y asignación de Transporte para la Jornada de Vacunación del día 30 de agosto 2025. 10.Elaboración a solicitud de usuario en la transcripción de los carnets internacionales.
--	---

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los ocho (8), días del mes de septiembre de 2025.

TERESITA MASTRODOMENICO MEDINA

Referente PAI – TB - Lepra
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico